

**ESCALA DE AVANCE EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON EL
NUEVO MODELO DE ACREDITACIÓN PARA PROGRAMAS UNIVERSITARIOS**

Pasos	Nivel	Descripción	Evidencia en aplicativo
Inicio	1	El programa se encuentra revisando el estándar del modelo de acreditación (lectura y análisis).	El comité ha ingresado al aplicativo, ha actualizado su información y se encuentra analizando el estándar.
Criterios definidos	2	El programa ha revisado el estándar y sus criterios asociados, ha entendido cómo esta información se traduce a las características y formas de trabajo de la institución / programa, y -de ser el caso- ha adicionado sus propios criterios a evaluar.	El comité ha redactado la manera en que los criterios se aplican a la forma de trabajo de su institución.
Lista de acciones establecida	3	El programa ha establecido las acciones que evidencien su situación respecto al logro del estándar y los criterios asociados.	El comité ha redactado las acciones / actividades / procesos a desarrollar.
Integración de acciones (¿cómo? ¿para qué?)	4	Cada estándar cuenta con una justificación de cómo las acciones establecidas están orientada al logro del estándar.	El comité ha redactado la justificación de cómo las acciones establecidas están orientada al logro del estándar.
Avance de acciones 25	5	El programa ha ejecutado entre el 1% y 25% de sus acciones.	Hasta el 25% de las acciones figuran como "implementadas".
Avance de acciones 50	6	El programa ha ejecutado entre el 26% y 50% de sus acciones.	Hasta el 50% de las acciones figuran como "implementadas".
Avance de acciones 75	7	El programa ha ejecutado entre el 51% y 75% de sus acciones.	Hasta el 75% de las acciones figuran como "implementadas".
Avance de acciones 100	8	El programa ha ejecutado entre el 76% y 100% de sus acciones.	Hasta el 100% de las acciones figuran como "implementadas".
Medición de impacto (Control)	9	El programa ha medido el impacto de la ejecución de las acciones implementadas.	El comité ha ingresado las evidencias de la implementación de las acciones.
Justificación	10	El programa ha argumentado los logros de la implementación de acciones y ha evidenciado su situación (logro, logro pleno) respecto al estándar del modelo de acreditación.	El comité ha redactado la justificación final para el estándar, la que se incorporará directamente en el informe final de autoevaluación.

NOTA: Si como resultado del análisis el comité de calidad de la institución evidencia que el estándar no se logra, se tiene(n) que redefinir la(s) acción(es) y regresar al nivel que corresponde.